4232000

Bogotá D.C.

Señor(a):
CLAUDIA PATRICIA GALVIS SÁNCHEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE - SDA
Dirección Electrónica: correspondencia@ambientebogota.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: TRÁMITE COMISIÓN SERVIDOR JERÓNIMO JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Referenciado: 1-2024-31695,1-2024-31461

Respetada doctora Claudia, Cordial Saludo,

En atención a las comunicaciones con radicadas con los Nos. 1-2024-31461 del 21 de agosto de 2024 y 1-2024-31695 del 22 de agosto de 2024, mediante las cuales solicitó se le conceda comisión de servicios al exterior del país al señor JERÓNIMO JUAN DIEGO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.597.602, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 08, de la Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente, para participar en la 4ª Conferencia de Asociaciones entre Ciudades Alemanas y Latinoamericanas y a un taller previo al evento entre municipios y socios, que se llevarán a cabo del 1 al 5 de septiembre de 2024, en las ciudades de Stuttgart y Colonia, República Federal de Alemania.

Al respecto, es preciso establecer que, se requiere remitir a más tardar el día **27 de agosto de 2024**, la resolución de autorización para aceptar los respectivos gastos expedida por el Ministerio del Interior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 129 de la Constitución Política, toda vez que la Circular No. 006 de 2024 establece: *"La resolución que autoriza a recibir el ofrecimiento, podrá radicarse ante la Secretaría General, hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión, siempre y cuando la solicitud se haya radicado con el lleno de los demás requisitos en la oportunidad determinada en esta Circular."*. En caso de no allegarse en el término establecido, dicha comisión será devuelta sin trámite toda vez que se encuentra incompleta.

Así mismo se advierte que dicha solicitud fue radicada de manera **extemporánea**, teniendo en cuenta que la Circular No. 006 de 2024, establece una antelación de mínimo siete (7) días hábiles a la fecha de inicio.

Atentamente,

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: MARIA CAMILA GALVEZ CASTELLANOS
Revisó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ
Aprobó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL